

	2026
AVALUO 12/02/2024	\$ 58,600,426,000.00
VALOR ASEG POLIZA	\$ 38,363,145,064.00
AUMENTO VALOR ASEGURADO	\$ 20,237,280,936.00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
ASEGURADO - DIRECCION DE VETERANOS Y REHABILITACION NCLUSIVA - DIVRI	
POLIZA	2202223000268
PERIODO DE COBERTURA	
Inicio vigencia	
VIGENCIA DESDE 00:00 horas del	01/01/2026
VIGENCIA HASTA 24:00 hora del	31/07/2026
Dias vigencia	212
ITEM ASEGURADO	VALOR ASEGURADO
Edificaciones	\$ 20,237,280,936.00
Equipos de Computo	\$ -
Equipos Medicos	\$ -
Equipos Electricos y Electronicos	\$ -
Muebles y Enseres	\$ -

CALCULO DE PRIMA COTIZACIÓN PARA ESTUDIO PREVIO	
VALOR ASEGURADO	\$ 20,237,280,936.00
INDICE VARIABLE	\$ 2,023,728,093.60
TOTAL VALOR ASEGURADO	\$ 22,261,009,029.60
TASA	3.09724880770576
PRIMA	\$ 40,046,442.03
IVA	\$ 7,608,823.98
TOTAL PRIMA	\$ 47,655,266.01

CALCULO PARA EXPEDICION DE LA POLIZA	
TOTAL VALOR ASEGURADO	\$ 20,237,280,936.00
INDICE VARIABLE	\$ 2,023,728,093.60
TOTAL VALOR ASEGURADO	\$ 22,261,009,029.60
TASA	3.09724880770576
PRIMA	\$ 40,046,442
IVA	\$ 7,608,824
TOTAL PRIMA	\$ 47,655,266.00

Sandra Milena Rojas Alarcon

De: Castillo, Angela Maria <Angela.Castillo@marsh.com>
Enviado el: miércoles, 24 de diciembre de 2025 09:38 a. m.
Para: Sandra Milena Rojas Alarcon
CC: Contreras, Ricardo 01; Parra, Ligia Patricia; IJ. Luis Alberto Pacheco Yopez; Yeni Andrea Mora Borda; Maria Victoria Lopez Pedrozo
Asunto: RV: Modificación póliza TDRM-DIVRI
Datos adjuntos: RE: APOYO RECOTIZACIÓN PARA ASEGURAMIENTO DE EDIFICIO DIVRI; RE: COTIZACION AUMENTO VALOR ASEGURADO POLIZA TRDM No. 2202225000268

Buenos días Sandra, en atención a su solicitud confirmo que la cotización sigue vigente. Sin embargo, es importante mencionar que este valor puede variar en la próxima vigencia debido a la revisión de términos que se está realizando en este momento sobre la póliza de TRDM debido a la alta siniestralidad que presenta el cliente en el ramo, en la cobertura de *AMIT, AHMCCOP, TERRORISMO Y SABOTAJE*

Cordialmente,

Ángela Castillo Alfonso,

Director de Cuenta – Unidad de Seguros Mindefensa, Risk Management

Celular (+57) 310 338 8962 | PBX (+57 60 1) 5147361

Ministerio de Defensa CAN, Bogotá, Colombia

www.marsh.com/co

En el siguiente link podrá encontrar la información del Defensor del Consumidor Financiero de DeLima Marsh S. A.: <https://www.marsh.com/co/about/about-marsh/attention-to-financial-consumers.html>

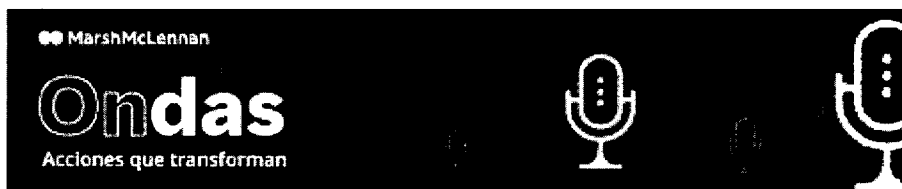


Marsh GuyCarpenter Mercer OliverWyman

Learn more about our purpose and search our career opportunities at:



A business of Marsh McLennan



DISCLAIMER

Dentro de la ejecución de su objeto social como corredor de seguros, Delima Marsh S.A., podrá emitir recomendaciones de carácter no vinculante dentro de la administración de reclamos e indemnizaciones, para lo cual analizará los documentos entregados por sus clientes.

Delima Marsh S.A. realizará un análisis desde la perspectiva **exclusiva de seguros**, para analizar la necesidad y los alcances de las pólizas dentro de cada contrato y la pertinencia de las reclamaciones, así como un análisis sobre las posiciones de las compañías aseguradoras. Ahora bien, las recomendaciones emitidas se registrarán bajo los siguientes parámetros:

- El análisis entregado por Delima Marsh S.A. no tendrá carácter vinculante y se efectuará con fundamento en la información entregada por parte del cliente. Por lo cual, Delima Marsh S.A. no tendrá responsabilidad en caso que la información suministrada sea incompleta o errada dentro de los documentos revisados.
- Los tomadores y los asegurados, bajo los deberes legales que la legislación comercial les otorgan, entre los cuales se encuentra, sin limitarse, conocer el estado real del riesgo, razón por la cual tiene el deber de evaluar de forma autónoma e independiente las recomendaciones

emitidas por Delima Marsh S.A. para determinar si éstas se ajustan a la estructura de su negocio y los riesgos inherentes a éste. Con base en lo anterior, las recomendaciones entregadas deberán ser revisadas por el área legal del cliente o su área de seguros correspondiente.

- Las recomendaciones emitidas por Delima Marsh S.A. se realizan sobre la entrega oportuna de la información por parte de los tomadores y asegurados, por lo cual, Delima Marsh S.A. no se hará responsable en caso que dicha información sea entregada de forma extemporánea ni por la omisión de la entrega de la documentación de forma oportuna a las aseguradoras por parte del cliente, en los casos que sea éste quien deba radicar documentos de forma directa.
- Quien toma las decisiones sobre el pago o no de las indemnizaciones es la compañía aseguradora, toda vez, que son quienes cuentan con la facultad de realizar el pago de las mismas, en virtud de la autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para explotar los ramos de seguros.

De: Sandra Milena Rojas Alarcon <SandraM.Rojas@mindefensa.gov.co>

Enviado el: miércoles, 24 de diciembre de 2025 8:30 a. m.

Para: Castillo, Angela Maria <Angela.Castillo@marsh.com>; Contreras, Ricardo 01 <Ricardo.Contreras01@marsh.com>

CC: IJ. Luis Alberto Pacheco Yopez <Luis.Pacheco@mindefensa.gov.co>; Yeni Andrea Mora Borda <YeniA.Mora@mindefensa.gov.co>; Maria Victoria Lopez Pedrozo <MariaV.Lopez@mindefensa.gov.co>

Asunto: Modificación póliza TDRM-DIVRI

CAUTION: This email originated outside the company. Do not click links or open attachments unless you are expecting them from the sender.

Buenos días:

Teniendo en cuenta que la cotización se realizó en el mes de agosto y que en este momento procederemos a modificar la póliza TDRM para Divri con el fin de asegurar el edificio, para la vigencia futura comprendida entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de julio de 2026, solicito me confirmen si los valores cotizados continúan vigentes, especialmente el valor de la prima.

Cordialmente



ASD-SANDRA MILENA ROJAS ALARCON

Dirección de Contratación Estatal

Grupo Procesos Centralizados y Conceptos

sandram.rojas@mindefensa.gov.co

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN - Edificio Fortaleza

Bogotá - Colombia

www.mindefensa.gov.co

Este mensaje de correo electrónico y cualquier archivo adjunto contiene información confidencial amparada por el secreto profesional, por lo tanto está exento de la obligación de divulgación de información bajo las leyes aplicables y está dirigido exclusivamente al destinatario original. Si recibe este mensaje por equivocación o si no es el destinatario original, cualquier divulgación, distribución, copia u otro uso o retención de esta comunicación o su contenido está prohibido. Si recibe este mensaje por error, le agradeceremos responda inmediatamente al autor por correo electrónico para avisarle y borre el original y todas las copias de este correo y sus archivos adjuntos de su ordenador de manera permanente. Gracias.

This e-mail transmission and any attachments that accompany it may

contain information that is privileged, confidential or otherwise exempt from disclosure under applicable law and is intended solely for the use of the individual(s) to whom it was intended to be addressed. If you have received this e-mail by mistake, or you are not the intended recipient, any disclosure, dissemination, distribution, copying or other use or retention of this communication or its substance is prohibited. If you have received this communication in error, please immediately reply to the author via e-mail that you received this message by mistake and also permanently delete the original and all copies of this e-mail and any attachments from your computer. Thank you.
